



Cátedra de Teología

Pensamiento Social Cristiano y concepción de la vida, tema de la conferencia del 5 de noviembre de la Cátedra de Teología

06/11/2019

Actividades

El martes 5 de noviembre, el profesor emérito Ildefonso Camacho SJ, catedrático de Moral Social, Política y Económica de la Facultad de Teología de Granada, ha tratado del tema de la vida dentro del pensamiento social cristiano, en una conferencia titulada "La vida como don, como tarea y como derecho", la segunda dentro del ciclo sobre la eutanasia que organiza la Cátedra de Teología durante este cuatrimestre.

RESUMEN DE LA CONFERENCIA

+ LINK: Descargar audio de la conferencia. ->



/catedrateologia/documentos/curso2019_2020/_media/ildefonsocamacho2019

La sesión la ha abierto el profesor de Filosofía de la Facultad de Teología de Granada y miembro del Consejo de la Cátedra, Antonio Martín Morillas, quien ha presentado al ponente, profesor emérito Ildefonso Camacho SJ, catedrático de Moral Social, Política y Económica de la Facultad Teología de Granada y del que ha mencionado entre otras cosas el ser el creador de la Cátedra de Teología y director de la misma hasta el curso pasado; el haber sido rector de la Facultad de Teología de Granada durante casi una década; el haber sido el anterior presidente de la Fundación Loyola Andalucía haciendo posible que en la actualidad se esté integrando en ella la Facultad de Teología de Granada, su colaboración con diversas universidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, destacando su asidua colaboración con la Universidad Centroamericana (UCA) de El Salvador, el ser miembro del consejo de UNIJES (sector universitario de la Compañía de Jesús en España), y un largo etc.



El profesor Ildefonso Camacho, a la izquierda,

conversando con algunos asistentes.

El profesor Camacho comienza explicando que no va a hablar de la eutanasia sino de la cuestión más general de la vida - como don, tarea y derecho - desde la perspectiva del Pensamiento Social Cristiano (PSC). Aclara que el PSC no aborda directamente la cuestión de la vida, pero hay unos implícitos, entre los que destacan la a concepción de la vida y del ser humano de los que nos va a hablar. El PSC surge para responder a problemas concretos y quiere destacar 4 hitos que han supuesto cambios importantes cuando aparecieron: 1. Encíclica Rerum Novarum (León XIII, 1891).- Surge como respuesta a problemas que surgen con la industrialización y la modernidad en general. Sus tres grandes aspectos son: (a) Denuncia del afán insaciable de riqueza de los productores y la indefensión que sufre la clase trabajadora; (b) no aceptación de la solución socialista para resolver el problema de eliminación de la propiedad privada de los bienes de producción; (c) propuesta por parte de la Iglesia en la que se marca una distancia muy significativa con el liberalismo. La Iglesia por tanto se sitúa en un lugar distante tanto del socialismo como del liberalismo. 2. Juan XXIII.- Se pasa de un tono abiertamente polémico a un tono más dialogante. Hace una apuesta de forma explícita por los Derechos Humanos como la base de toda la organización social (1963). En la base hay una

determinada concepción de la persona. 3. Constitución *Gaudium et Spes* (Concilio Vaticano II).- Las desigualdades ya no se refieren sólo a los países occidentales, sino que se denuncian las diferencias entre países ricos y pobres y se defiende la importancia de promover el desarrollo de todos los pueblos, y en dos términos: integral y solidario. Subyace un concepto del desarrollo de la persona que va mucho más allá de lo mero económico. 4. El Papa Francisco y la cuestión ecológica.- Se añaden a las desigualdades entre los hombres las agresiones al medioambiente y se denuncia un origen común a ambos problemas. De nuevo subyace en los implícitos la concepción de la persona.

En general, en todo pensamiento, también en el PSC subyacen distintas concepciones de la persona y esto, dice el profesor Camacho, es clave para entender otros debates que se apoyan de forma implícita por estas concepciones, como los debates sobre ideologías político-económicas.

En el contexto actual, el debate más de fondo del PSC es con el liberalismo, pues el socialismo ya no es hoy en día una alternativa realista. El liberalismo subraya la libertad por encima de todo a costa de la dimensión social de la persona frente al socialismo que defiende la dimensión social de la persona a costa de su libertad. El PSC se abre hueco entre ambos, aunque dentro de la Iglesia ha habido casos en los que incluso se ha negado la libertad de conciencia y no muy antiguos (cita un texto del Papa Gregorio XVI, 1831-1846).

Concluye este apartado diciendo que para hablar de vida es necesario hacerlo desde una concepción personalista, fraguada a lo largo de la historia de la polémica con las concepciones socialistas y liberales.

Pasa después a hablar de las tres dimensiones de la vida que ha elegido como título de la conferencia. Aclara que hay muchos niveles para hablar de estas tres dimensiones: teológico, antropológico, social, etc.

La vida como don.- En la encíclica social "*Caritas in veritatis*" Benedicto XVI hace la interesante aportación de partir de Dios para después entender al hombre y desde ambas concepciones aproximarse a la realidad. Para él y desde su experiencia, Dios es don y es relación (Trinidad). Desde ahí entiende que el hombre se plenifica cuando se entiende como relación, cuando se da. Desde las ciencias sociales se entiende la sociedad como sistema complejo y se mueve en tres lógicas: (1) lógica del mercado; (2) lógica del derecho; (3) lógica del don. La educación o la salud no deben organizarse con criterios de mercado sino como derecho para todo ciudadano, universalizable, en base a nuestra igual dignidad como seres humanos. Cuando nos relacionamos de manera personal, como personas concretas, entramos en la lógica del don, de la gratuidad. El otro es un tú personal, distinto al resto y no

universalizable. El profesor entiende que cuando actuamos siempre con la lógica de mercado nos hacemos mercantilistas y renunciamos a nuestra condición humana. Muchas crisis matrimoniales pueden tener como raíz una relación mercantilizada. Pero también a veces abusamos de la lógica del derecho. Propone que hasta en los asuntos que se mueven por relaciones económicas se pueden mejorar las relaciones introduciendo cierto componente de donación.

La vida como tarea.- Recordando la palabra desarrollo, de la que habla Gaudium et Spes, muestra que la vida está por hacer. El plan de desarrollo de la ONU empieza dando una comprensión del desarrollo que está inspirada en el concepto de desarrollo humano del Concilio Vaticano II y que va mucho más allá del desarrollo económico. Pero pone sobre todo a la teología como referencia. En concreto habla de la creación del hombre descrita en el Génesis a imagen y semejanza de Dios y la interpretación que hace Orígenes de que al nacer sólo es imagen y a lo largo de su desarrollo debe ir asemejándose a Dios. Menciona también al Novel de Economía Amartya Sen y su denuncia de las causas del hambre no en la falta de recursos sino en la incapacidad de poder alcanzarlos por parte de muchos.

La vida como derecho.- En la Revolución Francesa se reconocen por primera vez los derechos humanos, hace relativamente poco tiempo, y empiezan desde una concepción liberal muy individualista. Cuando los Derechos Humanos son promulgados de forma universal por la ONU en 1948 toman este cariz más individualista. Posteriormente se añadieron una segunda generación de derechos sociales que requieren que la sociedad cree las condiciones necesarias para garantizarlos. Estos tienen que ver con dos grandes principios del PSC: solidaridad y subsidiariedad.

Para terminar menciona al Papa Francisco y la Laudato Si': el problema fundamental que subyace en la crisis ecológica es el paradigma tecnocrático bajo el que se concibe al ser humano como con derecho a dominarlo todo para su propio beneficio. Menciona también el pensamiento del filósofo judío Martin Buber y su libro "Yo y tú", quien destaca que la persona no se puede entender a sí misma si no es en relación con los otros.

Se abre un turno de preguntas. Ante un testimonio sobre la importancia del amor en las relaciones humanas, el profesor Camacho habla del problema de entender la ética desde la normatividad o desde el mérito. Defiende que debe ser más bien una respuesta a una experiencia al don recibido.

El director de la Cátedra Serafín Béjar explica por qué pidió a Ildelfonso Camacho que no hablara de la eutanasia. Le parecía que era interesante dar unos criterios de discernimiento y descubrir algunos implícitos que pueden subyacer en la

problemática de la eutanasia y pueden ayudar a abordar mejor el problema. Recuerda la opinión del profesor Francisco Alarcos, en la conferencia anterior, de que la izquierda ha tomado criterios individualistas del liberalismo para defender la eutanasia. El profesor Camacho denuncia la tendencia a apropiarnos de la vida como sólo nuestra y destaca la dimensión social de la propiedad, incluida la vida, desde una base teológica y también humana desde la realidad de que nada nos pertenece sólo a nosotros.

Se anuncia que la próxima conferencia será el 10 de diciembre sobre el reciente Sínodo de la Amazonia.